

TROZOS INÉDITOS DE LA HISTORIA DE OÑATE



Iparraguirre en una de sus más populares canciones describió gráficamente la situación amena y pintoresca en que se asienta Oñate, el carácter obsequioso de sus habitantes y el regocijo y algazara de sus fiestas de San Miguel; Gorosabel en uno de los más extensos artículos de su Diccionario compendió la historia de esta villa; Vargas Ponce, Amador de los Ríos y otros doctos escritores se ocuparon de sus monumentos artísticos; no faltaron inteligentes geólogos y doctos viajeros que penetraron en sus profundas cavernas descubriendo restos de edades prehistóricas y relataron mil cosas notables de su suelo y subsuelo; pero la historia completa de este pequeño estado feudal, con su antigua constitución, en que compartían el gobierno bajo el Señorío de los Guebaras, las juntas populares ó *Batzarres*; sus peculiares fueros, tan excepcionales en Guipúzcoa como el que en 1425 se estableció sobre mayorazgos, y su espíritu tradicionalmente conservador, que se refleja hasta en las desinencias de su particular dialecto; está aún por hacer y requeriría tiempo y espacio mayor del que disponemos, ocupando muy bien un tomo, que podría ser voluminoso si se llevara á cabo con todos los elementos de ilustración de que es susceptible.

Ya que no nos es dado aspirar á tamaña empresa, cúmplenos hoy ofrecer á los lectores de la EUSKAL-ERRIA algunos fragmentos de su historia.

Están escritos por dos varones insignes, de preclara progenie oñatense, que florecieron en el siglo XVI, guerrero el uno é historiador el otro.

Fué el primero Juan López de Lazarraga ó Eleazarraga, uno de los muchos hijos ilustres que produjo esta casa en el transcurso de los siglos XV, XVI y XVII. Militó en servicio de los Reyes Católicos como

alférez en la conquista de Nápoles y como capitán en la de Navarra. Sitió en 1511 en Alaba el castillo de Alegría, donde se acogían muchos malhechores y lo escaló, penetrando él delante de todos por las almenas. Habitó desde entonces como alcaide en el expresado castillo, por espacio de diez y seis años, defendiéndole valerosamente de los enemigos y en particular durante la guerra de los Comuneros; y murió por los años de 1536 á los noventa de su edad. La relación, escrita de su puño y letra, se conserva original entre los muchos documentos que guarda en su archivo el palacio de los señores de Artazcoz, cuyos blasones se hallan hoy cubiertos de luto por el fallecimiento reciente del jefe y dignísimo representante de la familia de Lazarraga, y sirvió á fines del siglo XVI á Juan Perez de Lazarraga el poeta, señor del palacio de Larrea, para la formación de su Historia Genealógica que dió á conoter Floranes. Los sucesos de que trata pertenecen en parte á una época legendaria, y, al leer sus narraciones, nos parece asistir á las frecuentes luchas de bandería que asolaron la tierra euskara durante los siglos XIV y XV, de alguna de las cuales fué sin duda testigo presencial el autor, durante su juventud.

Y el segundo á quien nos referimos es el historiador Esteban de Garibay, de cuyas obras inéditas, existentes en la Real Academia de la Historia, (tomo V, libro 37) hemos sacado la noticia de quién fué el fundador del mayorazgo señorial de Oñate en 1149; documento más antiguo ó primero en que aparece la mención de este nombre.

Desígnasele en él, como en bascuence es hoy usual, *Oinati* ú *Oñati*, que entendemos se deriva de Oña-ti, y significa territorio abundante en colinas. «Colinoso», literalmente vertido. Así lo es en efecto, y se verá desde cualquier punto algo elevado que se observe.

Así también *Garibay*, sin variación ni artificio alguno, se deriva de Gar-ibay, «sobreel río, encima del río», como Gar-aikoa, «lo de encima, lo superior», y basta observar el asiento de la torre de Garibay para convencerse de ello. A su vez *Eleazarraga*, forma en que se lee el apellido en los manuscritos del siglo XV, viene de Elea-zaraga y significa «ganadería antigua».

Sabido es que la ganadería fué la principal riqueza de los euskaldunas en tiempos ya remotos de su historia.

Las tres etimologías apuntadas son á cuál más sencillas, y, como la verdad es hermana de la sencillez, las reputamos ciertas. Claro es que con ellas se desvanecen algunas fantasías gratas á la imagina-

ción popular y que no por ello merecen despreciarse, pues la historia para ser completa ha de abarcar no sólo los hechos de los hombres, sino su opiniones y el grado que alcanzaron sus conocimientos siquiera fuesen erróneos en muchas cosas.

Finalmente, como episodio histórico de Oñate, copiaremos á continuación extractada el acta de la Jura de los Fueros de D. Pedro Velez de Guevara en 9 de Febrero de 1447, y no en 9 de Julio de 1467, como asentó Gorosabel y lo copió un moderno cronista. D. Pedro Velez murió en 1455 víctima de la peste levantina, sucediéndole su hermano D. Iñigo de Guebara, primer Conde de Oñate á quien el mismo Gorosabel en la página anterior menciona ya como Señor de Oñate en 1457. Hallábase D. Iñigo en Roma, destinado á la Iglesia, cuando ocurrió el fallecimiento de su hermano. Doña Constanza de Ayala, su madre, convocó al Palacio de Guebara á todos los deudos de su casa y parentela que, allí reunidos, acordaron llamar á D. Iñigo, y, cuando ya hubo llegado, volvieron á reunirse allí mismo y le besaron la mano, proclamándole su Señor y Pariente Mayor. En estos y otros pasajes análogos se observan reminiscencias del principio electivo por el que se verificó la designación de los primitivos caudillos, bajo la fé de recíprocos juramentos.

JUAN CARLOS DE GUERRA.

RELACIÓN

de muchas cosas antiguas que ha auido en tiempos pasados en la villa de Oñate. Escripto por mano y letra de Joan Lopez de Lazarraga, Señor y dueño que fué deste Palacio de larrea y del de la villa de Çalduendo y alcaide que fué de la fortaleza del Rey en la villa de Alegría; que, como persona antigua y que tenía mucha noticia lo declaró; y tenía noventa años quando murió y ha que murió al pie de cinquenta años. (Como esta portada es puesta en 1586 se deduce que el autor murió hacia el año 1536).

Población primitiva de Oñate

Lo que los muy antiguos solían dezir que oyeran dezir á sus antepasados es desta manera.

En Oñate obo antigamente, como lo es agora de presente una ve-

ciudad de moradores llamada Elazarraga, que quiere decir en lengoa castellana «El apellido Viexo», donde está la ermita que llaman San Pedro de elazarraga; el qual barrio solian dezir que era muy antiguo é viexo, á cuya causa tenía por nombre Elazarraga.

Aguillos y Cervunos

Andando los tiempos vinieron en Oñate á se hacer dos bandos: el un bando llamado Cerbunos; los quales moraban donde agora es llamada Calle Viexa en el barrio donde está San Miguel y la plaza de Oñate, y los del bando contrario se llamaban Aguillos; los cuales moraban en la vecindad e barrio donde es agora llamado Elazarraga; en el barrio donde es San Pedro; entre los quales bandos como fuesen enemigos, querianse mal, e siguiendo la enemistad adelante, solíase decir por los viejos que eran mas en número de gente los cerbunos y solian ser maltratados los aguillos; á cuya causa solian los del bando cerbuno salir cada año á talarles el término y panes sembrados y asi pasaban esta vida trabajosa de enemistad.

Pelea final de los bandos

E ya venido el tiempo que asi se había de facer, como en los otros años facer se solia, la tala del campo de los trigos e panes; salieron los carbunos un dia juntos poderosamente como eran mas, hicieron e talaron todos los términos de pan e trigo á su voluntad, fastadespues de mediodia pasado; y como ya estaban cansos del trabajo pasado en facer la tala y satisfechos de haber acabado, quisieron retraerse y tornar seguros, pues no habian hallado defensa en los contrarios, e á la sazón que vieron los aguillos como sus enemigos se retraian salieron todos juntos, como de antes estaban avisados que habian de facer, y, tomando el sol por las espaldas, que era despues de mediodia; determinados de morir con sus enemigos allí por alcanzar venganza de contrarios, de donde les fue tanto bien que, muertos los mas, á todos los otros que vivos quedaron echaron afuera de la tierra, que nunca volvieron; e así fueron á morar e vivir mucha parte de los aguillos á donde solian morar los contrarios, que es donde es agora la calle vieja de Oñate e la iglesia de San Miguel en la plaza de Oñate.

Blasón de Oñate

Quedaron los aguillos por pacíficos poseedores donde moraron por tiempo (anterior) sus contrarios enemigos; de donde inventaron los del bando de los aguillos de tomar nuevas insignias e armas e apellido de linaje, e así pusieron en obra e pintaron en un escudo una heredad sembrada de trigo no de todo maduro e cerrado de setos y, en medio del trigal, un ciervo herido e preso del aguilla medio muerto, matándole el águila al ciervo; por insignia e armas e tomaron un caudillo e pariente mayor todos y' edificaron una casa nueva en la vecindad de Elazarraga la cual casa fue de ahí en adelante llamada e nombrada casa de Garibay e su dueño pariente mayor de la Casa de Garibay; e así mesmo todos ellos se llamasen del linaje de Garibay; que tanto quiere decir Gari-bayen la lengua castellana Prenda de trigo.

Población de Uribarri

Otrosí los viejos antepasados solian dezir que despues que esto así oviese pasado, dende á tiempo, vinieron á poblar los primeros en Oñate en la vecindad donde agora es llamado Uribarri, de donde se hedificó e se hizo la casa de Murguia, e así fue tomado el apellido de linaje de Uribarri y el pariente mayor de la Casa de Murguia; como lo es al presente y así, andando los tiempos, fue poblada la calle Nueva, y lo demas de Oñate; que de los de un linaje como de los del otro un pueblo, teniéndose cada uno por de su linaje; los unos de Garibay y los otros de Uribarri; como son muy conocidos y se precian dello los unos e los otros.

Discordias con el valle de Leniz

De cosas pasadas e algo señaladas, que despues de las tan antiguas cosas pasaron, solian dezir los viejos ancianos que Oñate tuvo enemistad con el valle de Leniz en un tiempo sobre razon de términos e otras cosas que se ofrecian de opiniones de bandos, especialmente mas entre los Oñecinos de Leniz y el linaje de Garibay, que tenia mas cercana voluntad e no tan sanas voluntades los unos para los otros; á cuya causa vinieron los negocios á se romper entre todo Leniz e los

de la misma ciudad, para que los nabarros diesen su reino al infante D. Garci Ramirez, á quien de derecho le venía, por la descendencia masculina legítima de los Reyes de Nabarra, sus progenitores.

Considerando estas cosas el nuevo Rey D. Garci Ramirez, no solo le honró entre sus caballeros con el honorífico título de paterno de Conde, como se usaba en este tiempo, mas le constituyó por Príncipe de toda la Caballería y nobleza de Nabarra, que fué hacerle lo mismo que ahora Condestable. Estimóle también mucho el Emperador D. Alonso, Rey de Castilla, octavo deste nombre (7.^o en el cómputo oficial) dándole en sus reinos el título de Rico-hombre y confirmador de sus Privilegios, como consta por uno que dió al monasterio de San Millán de la Cogolla, hallándose en el principio de Noviembre del año de 1137. Allende de esto su casa de Guebara fué una de las doce más principales que el Rey D. Garci Ramirez señaló en su reino, á imitación de los doce Pares de Francia, para defensa de su reino contra los reyes sus vecinos, como quien hacía doce coronelías militares, para caudillar la gente de guerra. Tuvo también en honor el Señorío de la villa de Aibar, que fué su Gobernador y alcaide. Fueron suyas, sin la casa de Guebara, muchas tierras en Álaba. Hubo en su mujer, la Condesa doña Teresa á su hijo D. Vela Ladrón de Guebara sucesor en esta línea.

En este hijo hicieron los padres su vínculo, llamándole particularmente á él, como al mejor de sus hijos para su heredad de Oñate, y después de él sus descendientes y herederos; por una escritura latina que comienza del tenor siguiente:

«In Nomine Christi Amen

Ego Latro Comes Dei Gratia Princeps Nabarrorum».

Quiere decir. En el nombre de Cristo Amén. Yo Ladrón Conde por la Gracia de Dios Príncipe de los Nabarros. Mándale que, después de él, la haya de dar al mejor de sus hijos, como el Conde lo hubo de su padre con gravamen, que si ellos muriesen primero que él, haga bien por sus almas, en limosnas á los pobres y en ofrendas a los clérigos. Su fecha en cinco de Abril del año de la Encarnación de 1149, diciendo que reinaba en este tiempo en España el dicho Emperador D. Alonso, y en Pamplona el Rey D. Garci Ramirez. Aquella manera de decir «de mi heredad de Oñate» no se entiende heredad de manzanal ó tierra de panllevar ó casería, ó otras haciendas de las de esta tierra, sino toda la tierra y Señorío della. De tal modo es esto autén-

cuatro linajes de Leniz á se hacer una parte, e asimesmo todo Oñate en uno con los dos linajes á se hacer otra parte. E que obieron de venir los negocios á tanta Rotura por dicurso de tiempo, que hubieron de señalar día e logar para se matar unos con otros; y nombrado día y logar fuese entre Leniz y Oñate en Hurruxola gayna, lo quai fué asentado e consentido por los presentes e lo vieron de vista, en que vinieron los unos e los otros al día e logar limitado e señalado para se matar; donde fueron desbaratados la parte de los de Leniz e se retruxieron á huir e quedaron por vencedores la parte de los de Oñate, donde fué herido Pedro de Garibay. Pariente Mayor de la Casa de Garibay, el qual murió de aquella herida e del qual solian dezir que era uno de los valientes e esforzados hombres que habia á la sazón. Así mesmo murieron de la parte de Leniz tres hijos de Sancho Lopez de Galarza, el Viejo, Señor de la Casa de Galarza, cerca el uno del otro, e solian dezir que, cuando le dieron la nueva de la muerte de los hijos al dicho Sancho Lopez, dilo: «muerto uno de mis hilos los otros dos no podían hacer sino morir cerca de su hermano e ¿quienes son muertos de la parte de Oñate?»—que le respondieron: «Pedro de Garibay va herido» e á esto dijo Sancho Lopez el Viejo: «Bien se han empleado mis hijos, si muere Pedro de Garibay.»

Noticia histórica de quién fué el fundador del mayorazgo de Oñate. Año 1149. Por Esteban de Garibay

Don Ladrón Iñiguez de Guebara fué Señor de la casa de Guebara y de la villa de Oñate en sucesión paterna; floreció en los tiempos del Rey D. Alonso llamado el Ratallador, Emperador de España, continuando su habitacion en Nabarra con grande honor y autoridad en este reino, y mucha mano y poder en todas las tierras de Burgos á la mar, en especial en la provincia de Álaba, y también en la de Guipúzcoa, y no menos en el Señorío de Bizcaya, de cuyos señores fué muy respetado ypreciado, teniéndole por vecino y frontero. Concurrió con el Diego López Ladrón, uno de los principales Señores de Nabarra, cuando en el año de 1114 se ganó de los moros la ciudad de Tudela, que es verisimil haber sido deudo de este D. Ladrón.

El cual por su gran autoridad y prudencia, fué uno de los caballeros que en las Cortes de Pamplona del año de 1134, por muerte del dicho Rey D. Alonso, valió mucho con D. Sancho de Rojas, obispo

tico en las escrituras antiguas que aún los reinos se llaman heredades en ellas.

Murió el Conde D. Ladrón cerca del año 1150, en que así bien falleció este Rey D. Garci Ramirez, y es muy verisimil que fué enterrado en la iglesia monasterial de San Miguel de Oñate, sepultura de muchos descendientes suyos, con dignidad de Abad y Beneficiados, que viven en Comunidad conventualmente, en el arciprestazgo de Mondragón, llamado comunmente de Leniz, en la diócesis de Calahorra, con una insigne iglesia y su muy hermoso claustro de rica cantería fundada sobre un río, por D. Rodrigo de Mercado, obispo de Avila, de buena memoria, que también fundó en ella la insigne capilla, al lado del Evangelio de la mayor de esta iglesia, y en ella esta sepultura honoríficamente; habiendo sido de la mesma forma fundador del célebre Colegio de Sancti Spiritus de la mesma villa, y de su Universidad, de donde han emanado é emanan muchas letras, en especial en las tierras de Ebro, hasta la mar, y en el reino de Nabarra

Jura de los Fueros de Oñate, por su Señor Don Pedro Velez de Guebara

El Domingo nueve de Febrero de 1447 se congregaron en la plaza de Oñate todos los caballeros hijosdalgo y hombres buenos del Señorío, ante un estrado en el que se colocaron las reliquias de la Cruz Mayor del monasterio de San Miguel. Don Pedro Velez de Guebara levantóse del dicho estrado, sentóse de rodillas fijas en el suelo, tocó dichas reliquias y Cruz Mayor y adoróle besando por su boca la dicha Cruz, donde estaba la imagen de Jesucristo, nuestro Señor, y asimismo tocó un libro de los Santos Evangelios y, jurando á su verdad y á Señora Santa María su madre, que guardaria e mantendria e defende-ria á los escuderos, hijosdalgo y omes buenos en el dicho Señorío y á cada uno de ellos en su estado, por unas condiciones y capitulos escritos y firmados de su merced, cuyo tenor literal es este.

«Yo Don Pero Velez de Guebara, Señor de Oñate, Xuro de mantener e guardar e defender en toda mi vida á todos los habitantes de la tierra de Oñate, e á cada uno de ellos, que agora son e fuesen de aqui adelante, en sus buenos usos e costumbres, e Prebilexios e libertades, e exenciones, segund y como guardáronlos e defendiéronlos Don Beltran de Guebara, mi visagüuelo, despues que fizo igualamien-

to y juramento e perdon á los del dicho Señorío, de guardar sus usos e costumbres de él, y Don Pedro Velez, mi agüelo, en su tiempo, y Don Pedro de Guebara, mi padre, en el suyo, e la Señora Doña Constanza de Ayala, mi madre, mientras hubo cargo la mi tutoria.»

E dijo que juraba e juró e dijo Amen.

Tornó entonces á sentarse en dicho estrado, y los escuderos, hijosdalgo y hombres buenos dijeron que, en memoria de obediencia y reconocimiento Señorial, habian intencion y voluntad de besarle las manos al Don Pedro Velez mas, como de facerlo todos sería trabajoso y largo, por ello rogaban e pedian á Garcia Martinez de Asurcia, Alcalde, Sancho Garcia de Garibay, Prestamero, y otros escuderos y hijosdalgo, lo efectuaran en su nombre, quienes haciendo la reverencia debida, asentados á rodillas besáronle la mano, e pidieron testimonio de ello. Fueron estos, despues de los citados Alcalde y Prestamero, Juan de Murguia, Vasallo del Rey, Juan Fernandez de Garibay, Juan Sanchez de Oñate, Martin Lopez de Larriaga, y Juan Garcia de Leusa, Regidores, el Bachiller Martin de Hernani, Pedro Sanchez de Asconiza, Lope Martinez de Araoz, Iuan Perez de Gasteasoro, Lope Garcia de Arcaraso, Juan Sanchez de Garibay, Juan Lopez de Araoz, Pedro Ochoa de Osinaga, Juan de Irazabal, Martin de Arrazola, Juan Perez de Olabarrieta, Juan de Elazarraga, Martin de San Milan, Juan Lopez de Sarria, Sancho Perez de Estenaga, Juan Perez de Estenaga (su hermano), Juan Ochoa Perujero, Pedro de Rotaese, Juan Garcia de Asurcia, Pedro de Marquina, Sancho de Suazola, Pedro Lopez de Araoz, Pedro Garcia de Garibay, Rodrigo de Borinaga, Pedro Ruiz de Zubia y Rodrigo Yañez de Murguia. Autorizaron el acto con su presencia como testigos los Señores Ladron de Valda, Señor de Valda en Azcoitia, Juan Beltran de Guebara, Señor de Alzolaras en Aizana, Pero Perez de Eleazarraga, Señor de esta casa en Oñate, los tres Vasallos del Rey; y ademas Don Juan, Abad de San Miguel de Oñate, Juan Ruiz de Uribe, Rodrigo de Briviesca y Garcia Lopez de Zuazo. Como escribanos concurreieron Rodrigo Ortiz de Idígoras y Juan Perez de Vergara.

